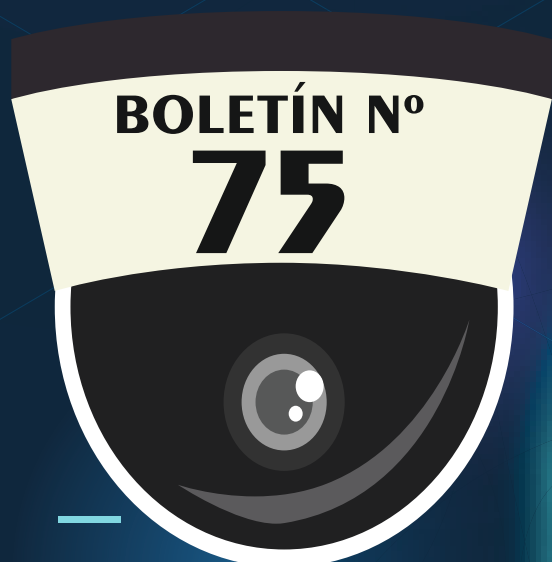




MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OBSERVATORIO DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CENTRAL DE EMERGENCIA y
CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA



PRODUCCIÓN
ESTADÍSTICA

ENE-OCT
2024



PUBLICACIÓN
NOVIEMBRE
2024

SEGURIDAD CIUDADANA
COMPROMISO DE TODOS

Presentación

Son efectivas las cámaras de video vigilancia para reducirlos delitos?

La puesta en marcha de un ambicioso programa de seguridad pública llamado “Ciudad Segura”, el cual buscaba disminuir la incidencia criminal en zonas de alto riesgo mediante la instalación gradual de cámaras de vídeo vigilancia urbana, así como la construcción y puesta en marcha de un centro de control de emergencias. Además de las reformas administrativas que se necesitaron para la implementación del programa y la formación de funcionarios para operar el sistema.

A pesar de la importante inversión que se destinó para implementar el programa, no ha sido objeto de una evaluación seria que nos permita medir el cumplimiento de los objetivos planteados; es decir, si la instalación de las cámaras de vídeo vigilancia ayudó a disminuir la incidencia criminal en las zonas en donde se instalaron. Por ejemplo, el Gobierno de Lima Metropolitana ha publicado una serie de reportes en donde se muestra una disminución significativa en los tiempos de respuesta de las autoridades ante la comisión de ilícitos, así como una reducción en la cantidad de delitos de alto impacto, sin embargo, el hecho de que hayan disminuido la cuantía de los delitos no demuestra la existencia de una relación causal, entre la tendencia a la baja y la instalación de las cámaras.

Aunque se haya cumplido la meta de disminuir la incidencia de los delitos de alto impacto, aún no se puede atribuir dicha disminución a la instalación de cámaras de vídeo vigilancia, debido a que existen otros factores que también podrían haber influido en el fenómeno. Para hacerlo, se requeriría llevar a cabo un estudio que permitiera aislar el posible efecto de las otras variables y a su vez, construir una relación directa entre dicha variable y el resultado. Derivado de lo anterior, el objetivo del presente será evaluar el efecto del programa Ciudad Segura en la incidencia criminal y para ello se dará respuesta a la siguiente interrogante: ¿En qué medida la instalación de cámaras de vídeo vigilancia urbana en el periodo gubernamental ayudó a disminuir la incidencia criminal en la Ciudad de Lima?

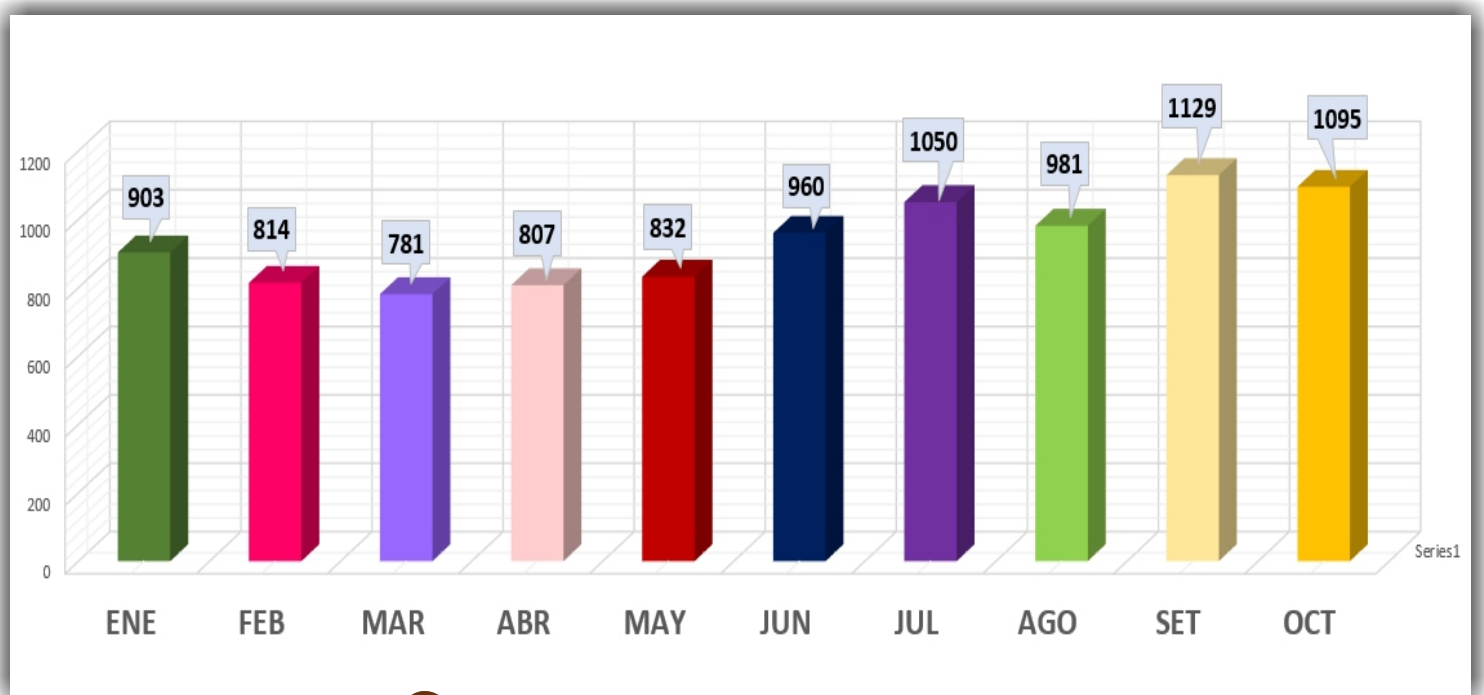
A. NOVEDADES VISUALIZADAS POR LA CENTRAL DE CÁMARAS ENE-OCT 2024



Total de visualizaciones= 9,352

Nº	TIPO DE INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	TOTAL
1	ACCIDENTES DE TRANSITO	71	69	65	66	65	65	90	86	94	85	756
2	ACTOS DELICTIVOS	178	167	145	132	104	111	110	141	167	129	1384
3	ANIMALES EN RIESGO	2	3	3	10	6	4	7	11	9	5	60
4	APOYO A OTRAS AREAS	7	10	10	13	13	18	25	19	19	14	148
5	APOYO AL VECINO	187	144	152	169	167	169	192	179	174	166	1699
6	APOYO INSTITUCIONES	15	17	24	22	26	57	55	22	59	83	380
7	CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES	15	15	17	19	18	16	11	16	25	11	163
8	CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	84	89	69	61	102	106	93	99	105	104	912
9	CONTRA LA VIDA CUERPO Y SALUD	25	28	21	30	25	41	44	33	29	31	307
10	CONTRA PATRIMONIO	57	47	39	58	91	69	62	79	56	61	619
11	DELITOS DE PELIGRO COMÚN	9	6	1	3	8	4	11	3	11	10	66
12	HALLAZGO DE PERSONAS	8	2	2	6	6	9	13	2	6	3	57
13	INFRACCIONES MUNICIPALES	53	56	72	51	60	61	97	100	113	93	756
14	OPERATIVO FISCALIZACIÓN	15	16	23	11	15	12	19	13	17	13	154
15	OPERATIVOS DE SERENAZGO	5	3	0	0	1	0	2	1	1	4	17
16	OPERATIVOS TRANSPORTE	5	4	7	12	12	26	26	27	35	15	169
17	RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS	129	108	96	107	85	155	164	119	170	244	1377
18	SINIESTRO Y O CATASTROFE	33	28	28	31	22	22	26	27	35	20	272
19	RECUPERACIÓN DE ESPECIES	5	2	7	6	6	15	3	4	4	4	56
SUB TOTAL		903	814	781	807	832	960	1050	981	1129	1095	9352

CUADRO PORCENTUAL DE NOVEDADES VISUALIZADAS POR MESES ENE-OCT 2024



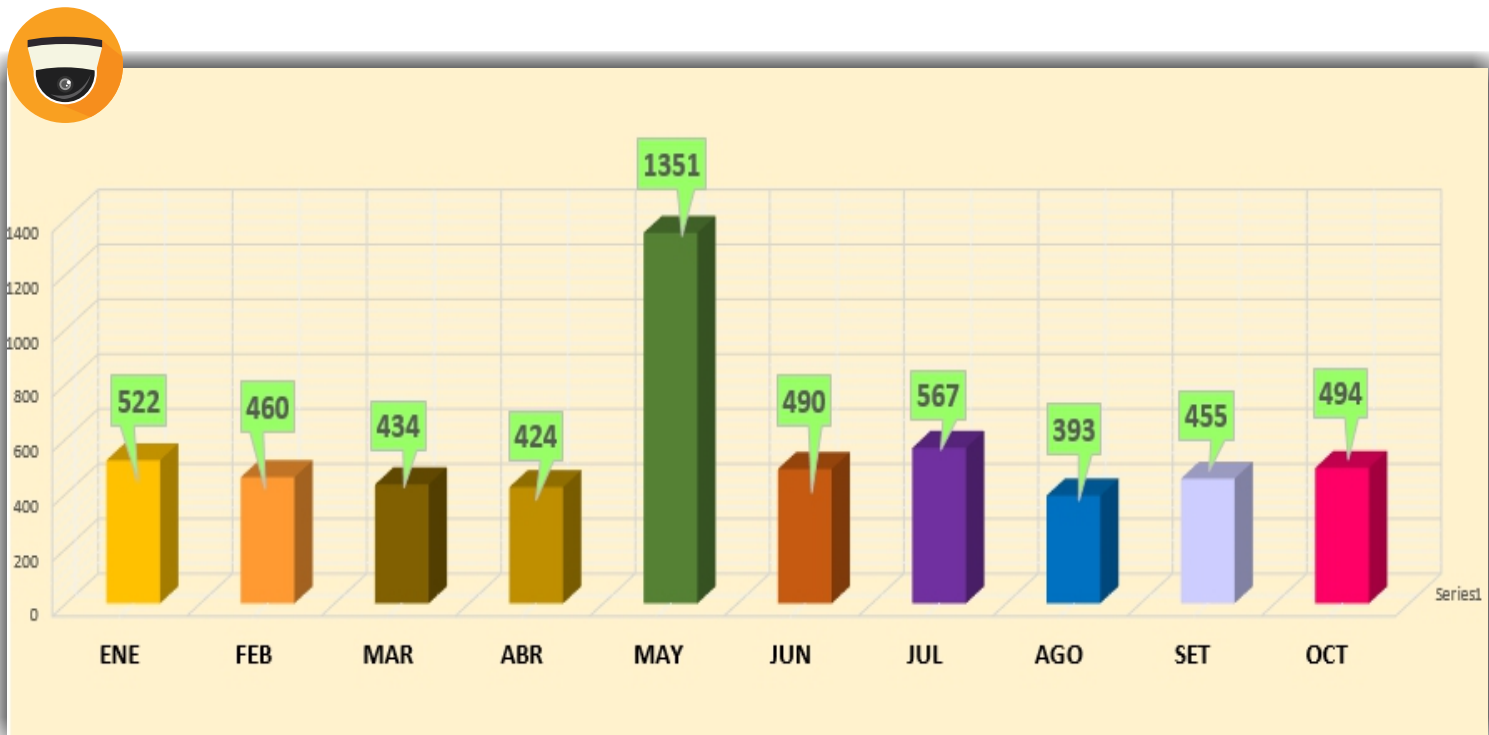
La gráfica mensual denota que setiembre contiene una cantidad importante de visualizaciones con (1,129) reportes de incidencias importantes desde el mes de enero a octubre de este año 2024.



NOVEDADES IMPORTANTES ENE-OCT 2024

Nº	TIPO DE INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	TOTAL
1	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	71	69	65	66	271	65	90	86	94	85	962
2	ACTOS DELICTIVOS	178	167	145	132	622	111	110	141	167	129	1902
3	DESACATO DE NORMAS DE COVID-19	111	83	88	89	0	109	146	0	0	0	626
4	MALTRATO Y/O AGRESIÓN A FÉMINA	8	10	10	7	6	12	10	6	6	4	79
5	OPERATIVOS EN GENERAL	25	23	30	23	12	38	47	41	18	32	289
6	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	129	108	96	107	440	155	164	119	170	244	1732
SUB TOTAL		522	460	434	424	1351	490	567	393	455	494	5590

CUADRO PORCENTUAL DE NOVEDADES IMPORTANTES POR MESES

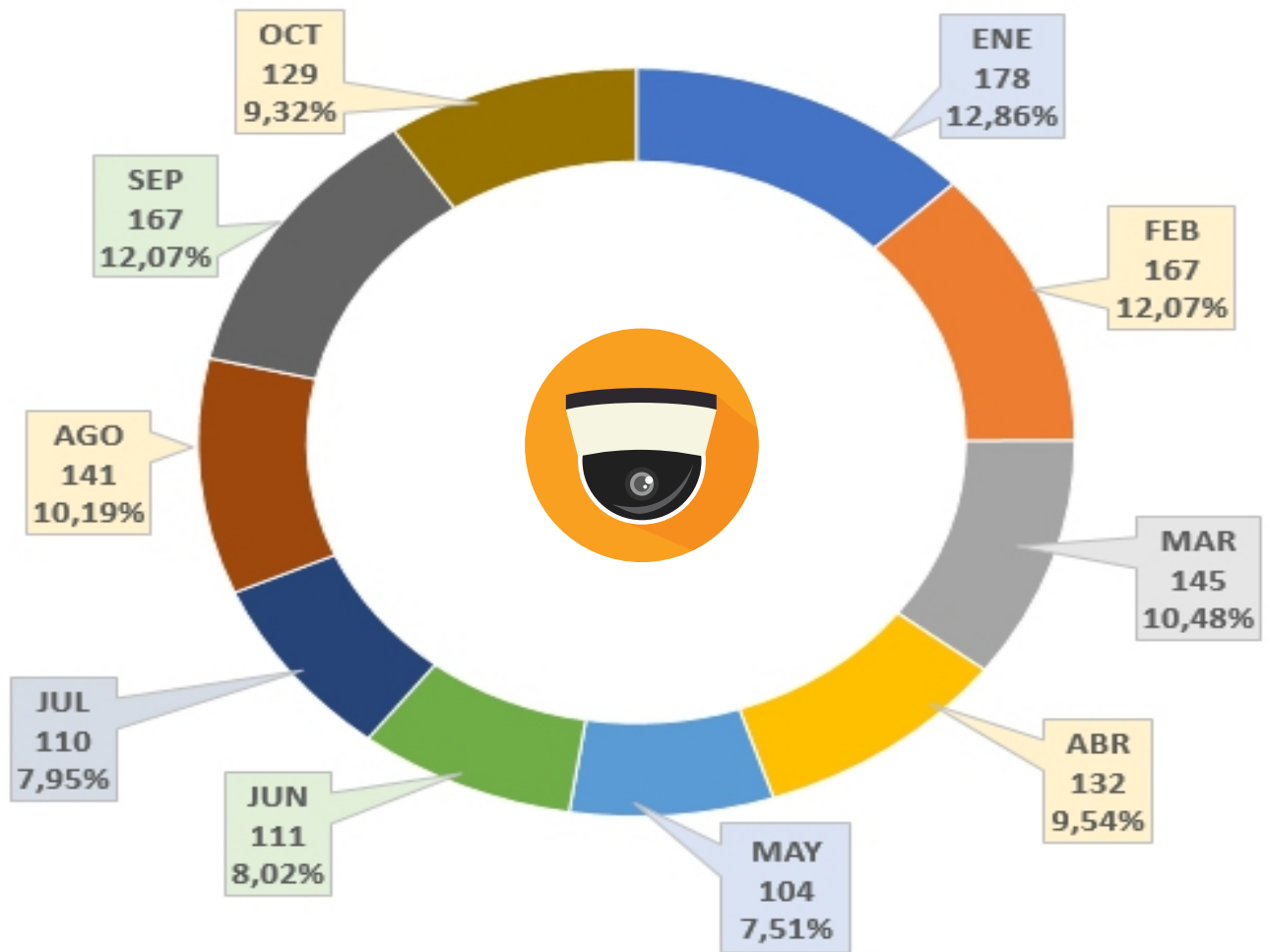


Mayo concentra la mayor cantidad de novedades reportadas con (1,351) incidencias, mientras que agosto es el mes de menor cuantía con (393) durante el periodo enero-octubre 2024.

1.- ACTOS DELICTIVOS 2024

Nº	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
1	ROBO, CAPTURA Y PRESENTACIÓN	18	14	13	19	9	12	5	13	17	6	126
2	ROBO, CAPTURA	2	2	4	4	1	3	1	8	5	4	34
3	ROBO SIN CAPTURA	55	53	53	39	30	22	45	34	48	30	409
4	HURTO, CAPTURA Y PRESENTACIÓN	6	5	3	4	9	5	4	11	8	14	69
5	HURTO, CAPTURA	3	4	0	1	1	1	2	2	4	5	23
6	HURTO SIN CAPTURA	8	17	7	12	12	10	6	11	12	12	107
7	PRESENTACIÓN DE PRESUNTO DELINCUENTE	9	8	6	8	4	8	9	13	16	8	89
8	CAPTURA Y PRESENTACIÓN DE PRESUNTO DELINCUENTE	8	8	6	2	5	4	4	2	6	3	48
9	TENTATIVA DE ROBO	65	50	51	38	32	43	33	46	48	45	451
10	ESTAFAS Y OTRAS DEFRAUDACIONES	4	6	2	5	1	3	1	1	3	2	28
SUB TOTAL		178	167	145	132	104	111	110	141	167	129	1384

CUADRO PORCENTUAL DE ACTOS DELICTIVOS POR MESES

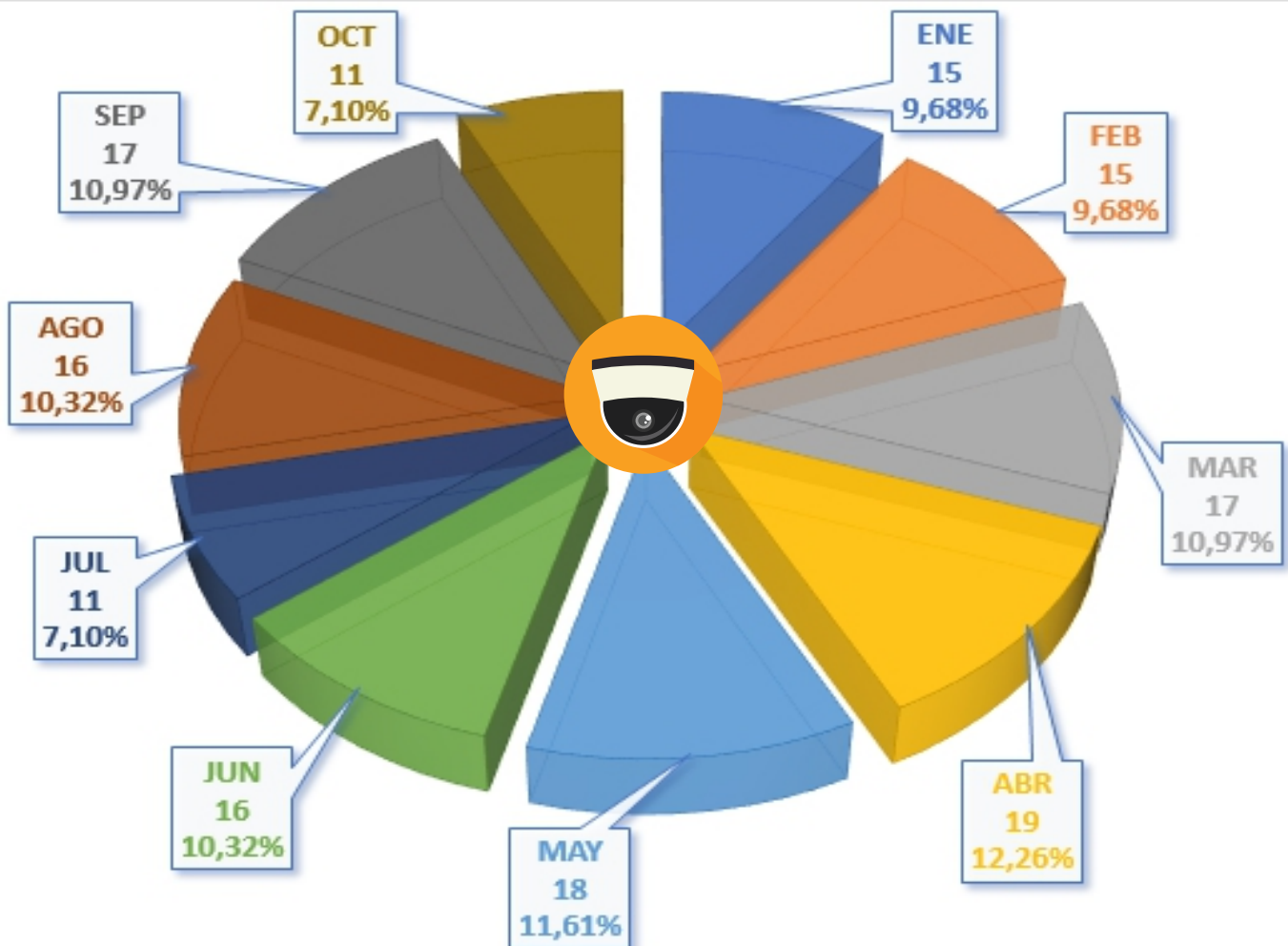


El mes de enero presenta mayor número con (12.86 %), mientras que la menor cantidad figura en el mes de mayo con (7,51 %).

2.- CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES

Nº	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
1	ACTOS CONTRA EL PUDOR	2	3	3	4	2	4	2	5	2	1	28
2	ACTOS OBSCENOS	5	6	7	4	6	6	3	2	1	3	43
3	SUJETO MICCIONANDO EN LA VIA PUBLICA	3	2	3	2	4	5	3	5	6	4	37
4	TOCAMIENTOS INDEBIDOS	3	2	2	7	5	1	3	3	6	1	33
5	SOBORNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	FALTAS E INDISCIPLINAS	2	2	2	2	1	0	0	1	2	2	14
SUB TOTAL		15	15	17	19	18	16	11	16	17	11	155

CUADRO PORCENTUAL CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES POR MESES

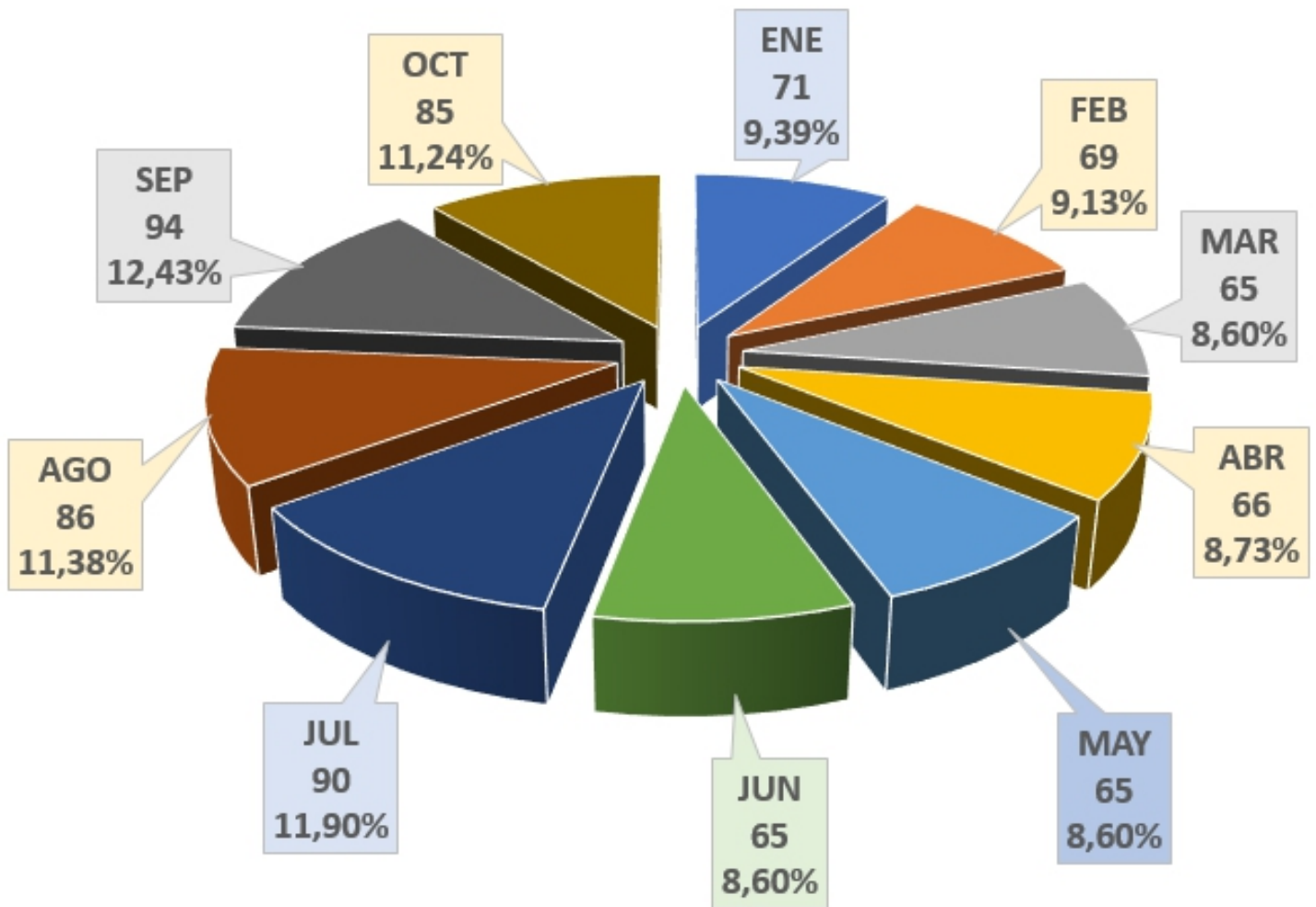


Abril destaca con mayor cantidad porcentual, mientras que julio y octubre presentan menor cifra.

3.- ACCIDENTES DE TRÁNSITO

N°	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
1	ATROPELLOS	15	11	7	11	5	6	3	7	8	10	83
2	COLISIÓN	48	45	43	48	50	51	66	57	66	63	537
3	DESPISTE VEHICULAR	8	13	15	7	10	8	21	22	20	12	136
SUB TOTAL		71	69	65	66	65	65	90	86	94	85	756

CUADRO PORCENTUAL DE ACCIDENTES DE TRANSITO POR MESES

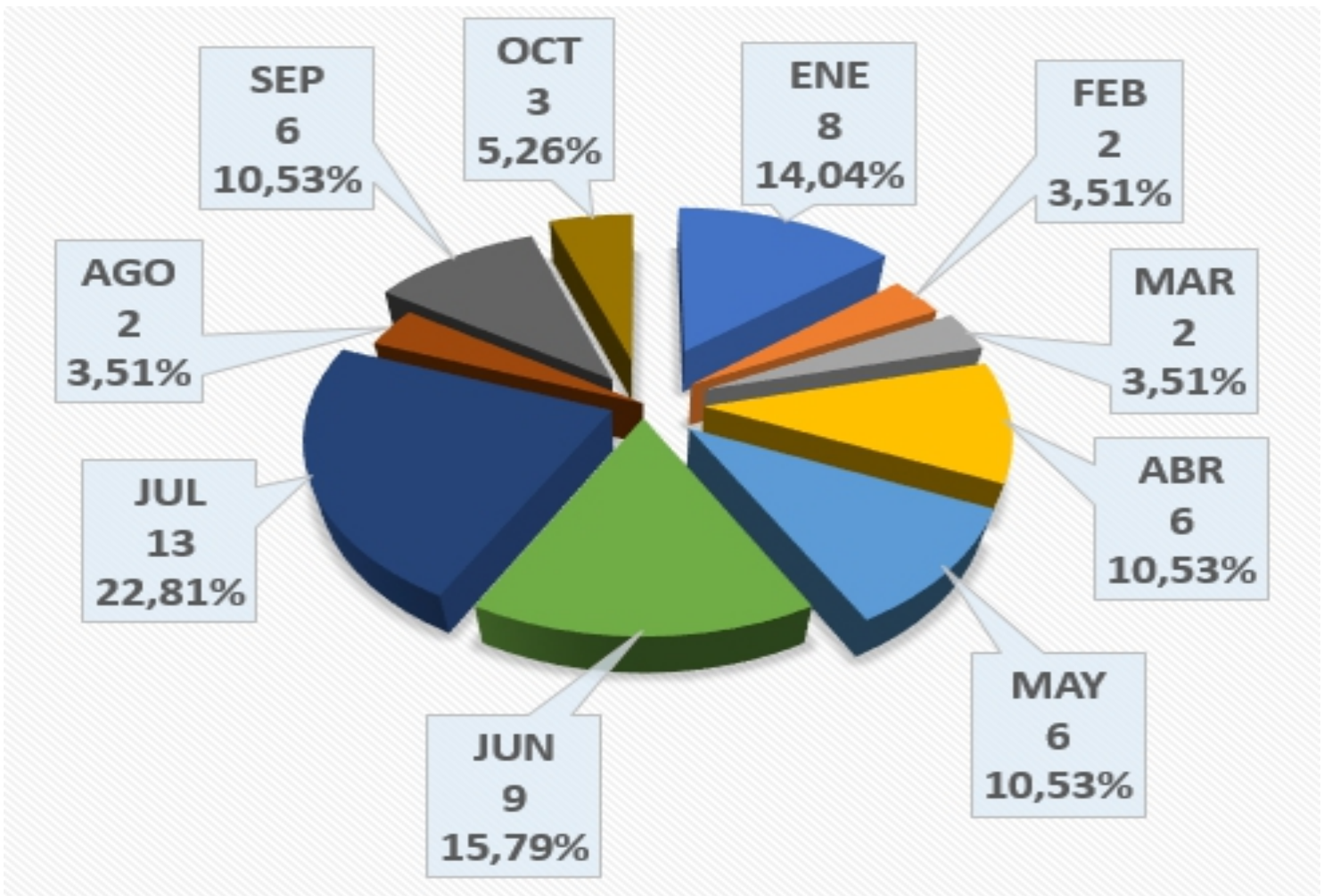


En el primer gráfico notamos que el accidente de tránsito más común es el de colisión con (537).
Mientras que en el segundo gráfico vemos que setiembre concentra la mayor cantidad de registros con 12.43 % .

4.- HALLAZGO DE PERSONAS

Nº	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
1	ADULTOS Y ANCIANOS	1	0	0	3	4	3	5	0	3	2	21
2	MENORES DE DE EDAD	5	2	2	2	2	5	6	2	2	0	28
3	NIÑOS, JÓVENES ESPECIALES	2	0	0	1	0	1	2	0	1	1	8
SUB TOTAL		8	2	2	6	6	9	13	2	6	3	57

CUADRO PORCENTUAL DE HALLAZGO DE PERSONAS POR MESES

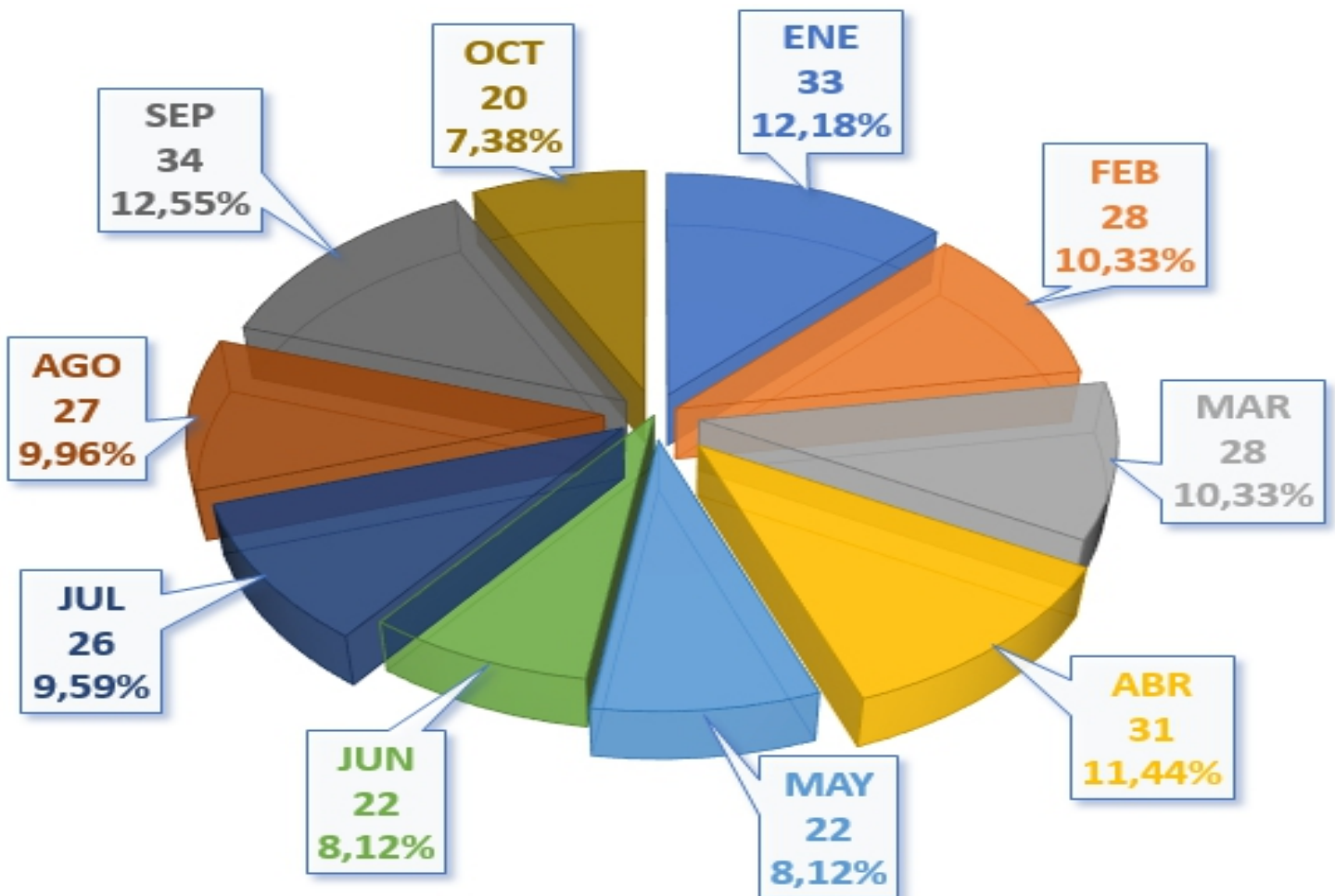


Julio destaca como el mes de mayor número de casos con (13) registros cuyo porcentaje es del 22.81 %.

5.- SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Nº	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
1	ANIEGOS	16	10	13	20	14	12	15	9	12	4	125
2	HUMAREDA	3	4	6	5	1	4	6	11	14	11	65
3	INCENDIOS	5	7	4	4	7	4	3	5	8	2	49
4	INUNDACIONES	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
5	SISMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	DERRUMBES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	CAÍDAS DE POSTE, ARBOLES, PAREDES	8	6	5	2	0	2	2	2	0	3	30
TOTAL		33	28	28	31	22	22	26	27	34	20	271

CUADRO PORCENTUAL DE SINIESTROS Y CATÁSTROFES POR MESES



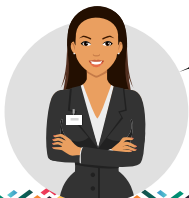
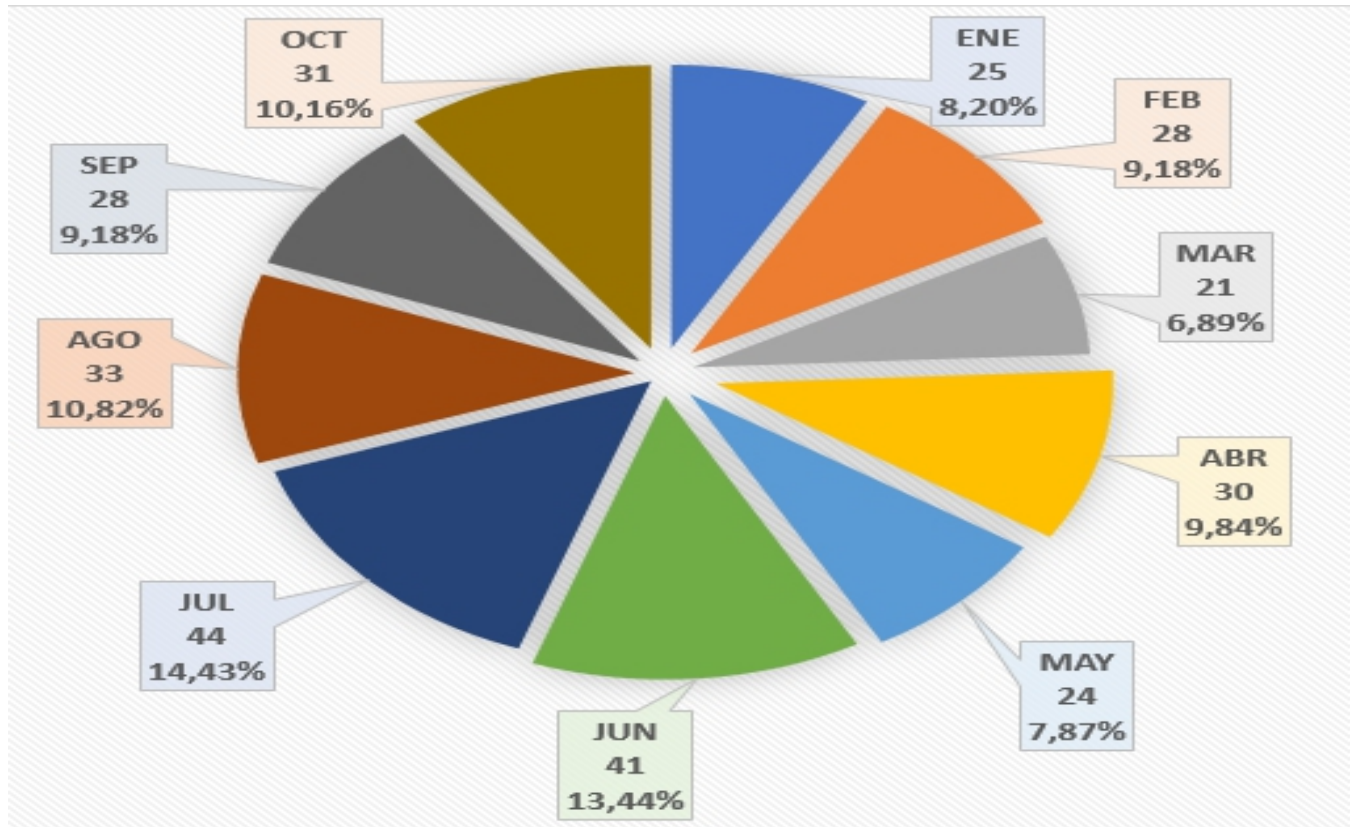
Setiembre concentra la mayor cantidad de registros (34) representando el 12.55%. Mientras que los demás meses presentan una cantidad relativamente menor.



6.- CONTRA LA VIDA CUERPO Y SALUD

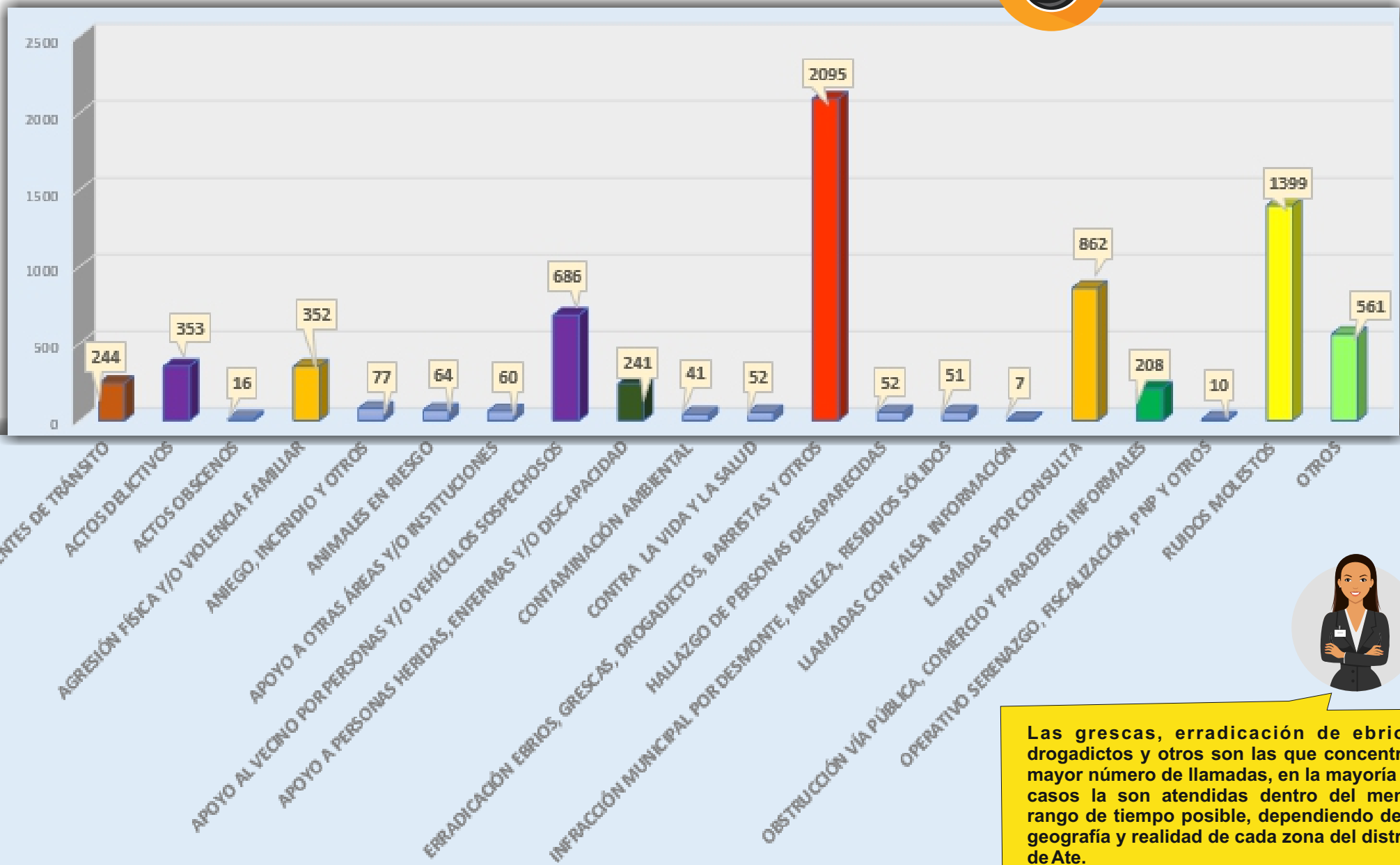
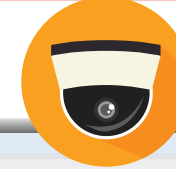
N°	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
1	AGRESION AL PERSONAL	2	2	1	2	5	8	4	2	1	2	29
2	OMISION AL DISTANCIAMIENTO Y/O USO DE MASCARILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	HOMICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	INTENTO DE SUICIDIO	2	0	0	2	0	0	2	2	0	1	9
5	MALTRATO Y/O AGRESIÓN A FÉMINA	8	10	10	7	6	12	10	6	6	4	79
6	LEVANTAMIENTO DE CUERPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	MENORES EN RIESGO	12	15	9	16	10	11	19	17	15	10	134
8	OCCISOS	0	1	1	1	3	4	3	1	2	4	20
9	PRESUNTO SUICIDIO	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
10	VENTA DE PIROTECNICOS A MENORES DE EDAD	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
11	SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
12	EXPLOTACION INFANTIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	MUERTE NATURAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	FEMINICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	SICARIATO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	VELATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	PERSONAS EN RIESGO	1	0	0	1	0	6	6	3	2	9	28
SUB TOTAL		25	28	21	30	24	41	44	33	28	31	305

CUADRO PORCENTUAL CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD POR MESES



En la gráfica notamos de que julio presenta la mayor cantidad de registros con (44), representando el 14.43 %.

7.- TOTAL DE LLAMADAS RECEPCIONADAS - CENTRAL DE CAMARAS - ENE-OCT 2024



Las greacas, erradicación de ebrios, drogadicotos y otros son las que concentran mayor número de llamadas, en la mayoría de casos la son atendidas dentro del menor rango de tiempo posible, dependiendo de la geografía y realidad de cada zona del distrito de Ate.

MARCO TEÓRICO

Existe un cuerpo de literatura que se ha dado a la tarea de evaluar el uso de cámaras de vídeo vigilancia urbana como mecanismo para reducir la incidencia criminal en las ciudades. Esta línea de investigación sostiene que la presencia regular de los cuerpos de seguridad en una zona, eleva las posibilidades de arrestar a los infractores de la ley. Derivado de ello, la incidencia criminal puede disminuir en una zona a partir de la presencia constante de las autoridades. En resumen, a mayor presencia policial, los riesgos de la acción criminal disminuyen, por tanto, gran parte de los criminales deciden, dejar de delinquir, o trasladar sus actividades a zonas de menos riesgo.

Varios trabajos extrapolaron el principio de disuasión a una modalidad remota de presencia policial mediante el uso de cámaras de vídeo vigilancia, que le permite a las autoridades detectar ilícitos a distancia y tener una pronta reacción ante dichas emergencias. La relación causal se puede resumir en la interconexión de los siguientes supuestos: 1) Un aumento en el número de cámaras de vídeo vigilancia provoca una mayor presencia de la policía en una zona; 2) por tanto, se tiene mayor capacidad de monitorear lo que sucede en dicha demarcación, de tal forma que la posibilidad de realizar arrestos aumenta de forma considerable; 3) estos factores pesan en la decisión de los posibles delincuentes que al ver que aumenta el riesgo de ser arrestado optan, por no delinquir, o por transferir sus actividades a otras zonas.

Además, mencionan que la instalación de cámaras de vídeo vigilancia urbana puede reducir la comisión de delitos en las zonas aledañas, no solo porque la presencia de las cámaras aumenta el riesgo percibido por los criminales de ser atrapados, también lo hacen porque se eleva la percepción de seguridad de los habitantes de la zona, lo que propicia que éstos utilicen con mayor frecuencia las calles; lo que a su vez provoca un aumento de la vigilancia natural de dichas zonas. Además, se pueden citar textos que sostienen que es posible reducir la incidencia criminal a través del diseño inteligente de los espacios públicos y del rescate de los mismos, destacándose características de los espacios públicos que ayudan a reducir el delito, como es la iluminación, el mantenimiento que se le da a los mismos, la colocación de puestos de vigilancia o la instalación de cámaras de vídeo. Otro criterio conocido como estudio de oportunidad del delito, señala que es más probable que una persona delinca cuando existen ciertas condiciones en el entorno, por ejemplo, que un delito requiera poco esfuerzo y no sea riesgoso. En dicho contexto, la instalación de cámaras de vídeo vigilancia vendría a alterar el riesgo, reduciéndose así la probabilidad de que el crimen se cometa.

Se han llevado a cabo muchas investigaciones en varias ciudades del mundo, cuyo objetivo ha sido medir la capacidad de las cámaras urbanas de vídeo vigilancia para disuadir a los posibles infractores de la comisión de delitos. Sin embargo, los diferentes estudios obtuvieron evidencia contradictoria, por un lado, hay una serie de trabajos en donde se observa que la instalación de cámara ayudó a reducir la cantidad de delitos, que estudió el efecto de la vigilancia remota, en donde la incidencia criminal disminuyó en la zona de tratamiento, mientras que en la zona de control apenas hubo una mínima reducción.

Un efecto similar se puede advertir al descubrirse que las cámaras tienen un efecto significativo a la hora de reducir la incidencia criminal en el período inmediato a la instalación de las mismas, sin embargo, al paso del tiempo dicho efecto se va diluyendo. También hay otro grupo de estudios en donde la reducción de los delitos en algunas zonas viene acompañada por su incremento en otras zonas. Por ejemplo, en se muestra como a partir de la instalación de cámaras en un determinado lugar, hay una reducción de conductas ilícitas en ella, pero un aumento en las de la periferia. Derivado de lo señalado en los párrafos precedentes, se pueden presentar cuatro hipótesis de trabajo:

H1: La colocación de cámaras de vigilancia urbana tiene un efecto significativo a la hora de reducir la incidencia criminal que se registra en las zonas aledañas a las cámaras. (Reducción).

H2: La colocación de cámaras de vigilancia urbana tiene un efecto significativo a la hora de reducir la incidencia criminal que se registra en las zonas aledañas a las cámaras, pero también se observa la migración de los delitos a otras zonas cercanas. (Migración).

H3: La colocación de cámaras de vigilancia urbana tiene un efecto significativo al reducir la incidencia criminal en unas zonas, sin embargo, no se observa que dicho efecto sea significativo en otras zonas. (Reducción diferenciada por zonas).

H4: La colocación de cámaras de vídeo vigilancia urbana no tiene un efecto significativo a la hora de reducir la incidencia criminal. (Sin efecto evidente).

CONTACTOS

Central de cámaras de video vigilancia - Ate	:	940 999 985 / 01-417 7575
Defensa Civil - Municipalidad de Ate	:	204-4738 - Anexo 1830/1831
Sub Gerencia de C.O.S - Ate	:	940 937 406
Bomberos de Ate	:	953 633 048
Linea 100		
Centro de emergencia a la mujer - Ate	:	250-1807
Ministerio de la mujer y Poblaciones vulnerables	:	626-1600

Policía Nacional del Perú

Escuadrón de Emergencia	:	105 / 950096762 / 964605570
Comisaria de Vitarte	:	351-8499 / 494-1210
Comisaria de Sta. Clara	:	356-0084
Comisaria de Huaycán	:	371-7440 / 371-5232
Comisaria de Salamanca	:	436-0348 / 435-524
Seguridad Ciudadana / Serenazgo	:	494-2222 / 494-1210

PRESIDENTE DEL CODISEC

Abog. Franco Vidal Robles
Alcalde del distrito de Ate

SECRETARIO TECNICO

Gral. PNP (r) Javier Hugo Avalos Arenas Klokoch
Gerente de seguridad ciudadana

Equipo de Trabajo OBDISEC-ATE:

Crnl. PNP (r) Rooney Navarro Villegas
Jefe del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana

Ángel Camarena Caro
Técnico de procesamiento, análisis y difusión

Valeria Llantoy Paz
Técnico estadístico



SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS

“SÓLO FALTAS TÚ”

SUGERENCIAS
Email: obdisecate1@gmail.com